

POA 2020
GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	SINDICATURA	Coordinación:
----------------------------	--------------------	----------------------

MISIÓN	VISIÓN 3 AÑOS
---------------	----------------------

<p>La misión de esta Sindicatura es disminuir las controversias jurídicas, siendo estas en materia laboral, civil, mercantil, administrativos etc., así como disminuir la deuda generada por dichas controversias, realizar negociaciones y evitar el incremento de deuda.</p> <p>Representar al Municipio en el ámbito legal y trabajar para lograr éxito en la regularización de predios, pozos profundos, vertedero y aguas residuales.</p> <p>Apoyar en las reformas legales importantes y necesarias para mejorar el servicio y funcionamiento de las distintas áreas del ayuntamiento.</p> <p>Representar y proteger los intereses del municipio y ejercer las acciones judiciales.</p> <p>Procurar, defender y promover los derechos e intereses municipales coordinándose con las diversas dependencias de gobierno dentro del ámbito de impartición de justicia.</p>	<p>La Sindicatura se conformará de personal capacitado, trabajando para salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio en donde los intereses del Municipio sean defendidos de manera adecuada, y que la intervención en los actos ordenados por el pleno del ayuntamiento sea congruentes y ejecutados en los términos otorgados, apegándose siempre a la razón y a la legalidad.</p> <p>Los trabajos de la sindicatura trasciendan a las administraciones futuras con trabajos jurídicos de fondo.</p> <p>Mantener con Tesorería acuerdos para negociar los asuntos que estén en la etapa de ejecución de laudos buscado con ello disminuir el costo económico a largo plazo para el Ayuntamiento.</p> <p>Mantener un buen contacto con la población en donde se ofrezcan servicios eficientes, gratuitos y con mayor rapidez, siendo siempre equitativos e igualitarios en la atención a grupos vulnerables proporcionándoles la confianza y apegándose siempre a la razón y la legalidad, intentando antes que nada la conciliación entre las partes.</p>
---	--

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<p>Al ser un cargo de elección popular, el doble de carácter que reviste el Síndico es una fortaleza ya que es un regidor con voz y voto en las juntas del pleno lo que permite participar en las decisiones sometidas al pleno.</p> <p>La sindicatura cuenta con personal capacitado, abogados con su esfuerzo y dedicación y están al servicio de la ciudadanía, experiencia que ponen a disposición de los gobernados con el trato amable y profesional.</p> <p>Las sindicatura es el área que administrativamente se ubica en la parte superior del organigrama y de ella dependen la Dirección Jurídica, Dirección de Justicia Municipal y los Juzgados Municipales, esta última dependencia tiene constate trato con la ciudadanía, conjugándose la experiencia de aproximadamente 08 ocho abogados en el trabajo jurídico</p>	<p>Por lo regular existe una gran cantidad de trabajos legales, administrativos y gestiones que se realizan en beneficio de la población pero que en ocasiones limitan el tiempo de los funcionarios.</p> <p>Carencia de vehículos automotores de suma importancia para acudir a las diversas gestiones y tareas jurídicas.</p> <p>Carencias presupuestales para la gestión de diversos trámites administrativos.</p> <p>Carencias presupuestales para el pago de laudos/sentencias.</p> <p>Carece de personal para realizar el trabajo pronto y expedito.</p>
--	--

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<p>El fenómeno del partido en turno y de la calidad de líderes que ha generado es una herramienta que tenemos para explotar, tanto a nivel Congreso del Estado como a nivel Congreso de la Unión.</p> <p>La transparencia será un factor clave para engrandecer el proyecto.</p> <p>El conocimiento del área ahorra pagar gastos como luz eléctrica y algunos derechos ello en base a la regularización de las propiedades donde se encuentran los pozos profundos y la obtención de los usos correctos ante la CNA.</p>	<p>Como gestor de recursos federales y estatales, una debilidad lo es la caída de los precios del petróleo y aumento del dólar, situación que recortara apoyo a municipios de manera considerable.</p>

Dirección/Jefatura:	Sindicatura	Área Coordinadora	
Objetivo/FIN	Lograr cumplir los ejes del Plan Municipal de Desarrollo que establece esta Sindicatura para el 2020.		
Componente/Estrategia 1:	Negociación para el pago de laudos		
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
		Metas: Disminución de deuda mediante una negociación	
Negociación mediante convenio para pago de laudos dictados por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.		Inversión: \$ 10,000,000.00	
Se llega a un acuerdo con el actor, donde se disminuye la cantidad total del laudo, y para pagarse en parcialidades, o con algún terreno.		Beneficiados; actores de juicios Directos: actores de los juicios Indirectos: finanzas del Municipio	
Se firma convenio ratificado en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.		Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2020 al:30/12/2020	
Posterior el actor se desiste del cumplimiento del laudo.		Temporalidad de la Evaluación:	
		Trimestral	

Componente/Estrategia 2:	Disminución 30% de juicios civiles, mercantiles, administrativos etc.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
	Metas: 30% en disminución de juicios	
Se realizara los procedimientos judiciales en los términos.	Inversión: \$70,000.00	
Reuniendo las pruebas necesarias.	Beneficiados Directos: finanzas del Municipio Indirectos: actores	
Asistiendo a las diligencias en tiempo y forma.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2020 al:30/12/2020	
Realizar negociaciones que en su momento sean necesarias.	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral	

Componente/Estrategia 3:	Regularización de Predios del Municipio.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
	Metas: títulos para predios	
Regularización de Predios del Municipio: Realizando el trámite ante el Registro Agrario Nacional.	Inversión: \$150,000.00	
El trámite ante la Procuraduría Agraria.	Beneficiados Directos: Patrimonio del Municipio Indirectos:	
Solicitud al Ejido que corresponda para que celebren nueva sesión para la donación correspondiente si en su caso se requiera.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2020 al:30/12/2020	
Negociar con el personal del Registro Agrario Nacional para las facilidades y agilidad al trámite.	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral	

Componente/Estrategia 4:	Negociación de la Deuda ante Comisión Nacional del Agua.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
	Metas: disminuir deuda	
	Inversión: \$1'200,000.00	
Negociación de deuda con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA):	Beneficiados Directos: finanzas del Municipio Indirectos: CONAGUA	
Hacer cita con el personal encargado de la CONAGUA.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2020 al: 30/12/2020	
Solicitar un estado de deuda actual.		
Llegar a una negociación. Se solicita al pleno su autorización.		
Celebrar algún convenio de pago en parcialidades.		
	Evaluación: Trimestral	

Componentes/Estrategias 5:	OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN, POR PARTE DE COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
	Metas: obtener títulos de concesión	
Obtener la concesión de 2 pozos nuevos uno del molino y otro en las trojes Municipio de Jocotepec:	Inversión: \$ 150,000.00	
Se hace el llenado de solicitud.	Beneficiados: Directos: habitantes del Molino y las Trojes Indirectos: Municipio	
Se realizan los planos con coordenadas, Se contrata para realizar los estudios geológicos. Se integra el expediente completo.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2019 al: 30/12/2019	
Se tramitan ante SEMARNAT los documentos necesarios como complemento del expediente. Se realizan los pagos necesarios. Se lleva ante CONAGUA, para su estudio y en espera de una espera favorable.	Evaluación: Trimestral	

Componentes/Estrategias 6:	PAPELERÍA.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
	Metas: Obtener software	
Implementar el uso de un software para establecer controles y mejorar el funcionamiento de la Sindicatura.	Inversión: \$ 70,000.00	
Modernizar los sistemas utilizados en la Sindicatura Municipal para optimizar los procesos tanto para integrarlos Administrador de Demandas y Expedientes de Sindicatura.	Beneficiados: Directos: Municipio	
Multifuncional		
Hojas blancas oficio y carta para oficios.	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2019 al: 30/12/2019	
Contar con capacitación al personal para mantener el estándar de calidad en el servicio.	Evaluación: Trimestral	

Componentes/Estrategias 7:	COMBUSTIBLE.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto	
Salida Juzgados Mixtos en materia Civil en Chapala, Jalisco.	Metas: Entregar en tiempo y forma	
Salida a Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.	Inversión: 2,400.00 Litros de Gasolina	
Salida al Congreso del Estado de Jalisco.	Beneficiados: Directos: Municipio	
	Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2019 al: 30/12/2019	
	Evaluación: Trimestral	

Componentes/Estrategias 8:	CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS.	
-----------------------------------	--	--


Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Retomar y actualizar el marco jurídico municipal reformando, actualizando y creando nueva reglamentación conforme las necesidades del Municipio.	Metas: Tenerlos en físico en tiempo y forma
	Elaboración de nuevos Reglamentos.	Inversión: \$15,000.00
	Presentar a Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales los nuevos Reglamentos para su aprobación y Dictaminación.	Beneficiados: Directos: Municipio
	Presentar a Cabildo Reglamentos aprobados por Comisiones para su aprobación y publicación.	
		Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2019 al: 30/12/2019
		Evaluación: Trimestral

Componentes/Estrategias 9:	FOMENTAR LA CREACION UN SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ANTICORRUPCIÓN.	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Trabajar en colaboración con las direcciones competentes para Realizar proyectos innovadores y tecnológicos para la simplificación administrativa y la mejora regulatoria (Plataforma integral de servicios en línea y App).	Metas: SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES Y AUTOMATIZAR LOS PROCESOS PARA TRANSPARENCIA LAS ACCIONES DEL GOBIERNO Y EVITAR LA CORRUPCIÓN, OPACIDAD E INEFICIENCIA
	Colaborar en conjunto de las demás dependencias para la creación de una administración pública municipal innovadora, eficiente, honesta y transparente.	Inversión: 150,000.00
	Fomentar el acercamiento con los ciudadanos con el objetivo de conseguir mediante la honestidad y la eficiencia una mejor calidad de vida.	Beneficiados: Directos: Ciudadanía Indirectos: Municipio
	Actualizar la información de los expedientes y en su caso obtener copias de la totalidad de los mismos para que la ciudadanía este en contacto con los mismos.	
		Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2019 al: 30/12/2019
		Evaluación: Trimestral

Componentes/Estrategias 10:	FOMENTAR CONVENIOS DE COLABORACION EN MATERIA SE SEGURIDAD PUBLICA	
Eje del PMD:	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Firma de convenios con los tres niveles de Gobierno	Metas: Municipio Seguro
	Reforzamiento de políticas públicas para la Seguridad del Municipio.	Inversión: \$1'000,000.00
		Beneficiados: Directos: Ciudadanía Indirectos: Municipio
		Periodo de Tiempo: Del: 01/01/2019 al: 30/12/2019
		Evaluación: Trimestral

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	



RESPONSABLE FIRMA	COORDINACIÓN FIRMA
	

SINDICATURA
2018-2021